



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 014-2018-MDSMM

Santa María del Mar, 09 de febrero de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Acuerdo de Concejo N° 05-2018-MDSMM de fecha 09 de febrero de 2018, el Concejo Municipal de Santa María del Mar, autoriza el descanso físico vacacional del señor Alcalde Marwan Zakharia Kahhat Abedrabbo.

Que, el señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, se ausentará en razón a que hará uso de su descanso físico vacacional.

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 24° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en caso de ausencia del Alcalde, lo reemplazará el Teniente Alcalde que es el primer regidor hábil que sigue en su propia lista electoral.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, el despacho de Alcaldía al señor Teniente Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar **RENZO CASIS PAZ**, reemplazando al señor Alcalde del 20 al 28 de febrero del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, y a la Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"
MARWAN ZAKHARIA KAHHAT ABEDRABBO
ALCALDE